

**PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO, 2024-2027**

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE

ACTA NÚMERO 1 UNO .- En el municipio de **Atemajac de Brizuela**, Jalisco, siendo las 08:06 horas; del día 19 diecinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco y con fundamento en los dispuesto por el artículo 47, fracción III y por el artículo 48 fracción V de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y encontrándose reunidos en la Sala de Reuniones de Cabildo, los integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atemajac De Brizuela, Jalisco; cuyos nombres y firmas constan en la lista de asistencia, la cual se procede a agregar a esta primera acta como Anexo 1 uno; con el propósito de celebrar **PRIMERA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO** a la que fueron previamente convocados en tiempo y forma por escrito por el Presidente Municipal Ing. **Víctor Manuel Vázquez Beas**. Integran el Pleno del H. Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, período 2024-2027:

ING. VICTOR MANUEL VAZQUEZ BEAS (PRESIDENTE MUNICIPAL)

C. JOSÉ EDUARDO MARTINEZ BARTOLO (SÍNDICO).

Regidores /regidoras

C. CLEOTILDE DE LA CRUZ GUTIERREZ.

C. JUAN DE DIOS DE LA CRUZ DANIEL.

C. HERMINIA SOLÓRZANO RAMOS.

LIC. NORMA AZUCENA PÉREZ MARTÍNEZ.

C. JUAN MANUEL DE JESÚS MENDOZA.

LIC. MA. FELICITAS AGUILAR IBARRA.

LIC. DANIELA DURAN DÁVILA.

C. J. FÉLIX GUTIÉRREZ MEZA.

Herminia S. R.

En el desahogo del **PUNTO NUMERO 1 UNO** del orden del día, se procede en el momento a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno a la presente Sesión Solemne, solicitando que por uso de la voz manifiesten su presencia en el recinto, lo cual se lleva a cabo en los términos de la Ley, por lo que, contando con la presencia del Presidente Municipal, del Síndico y de los 9 regidores, se declara el Quórum Legal:

Para desahogar el **PUNTO NÚMERO 2 DOS** del orden del día, una vez confirmado la asistencia conforme a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se declara válido el Quorum Legal y se declara la instalación para hacer válida la Sesión establecida por la Ley.

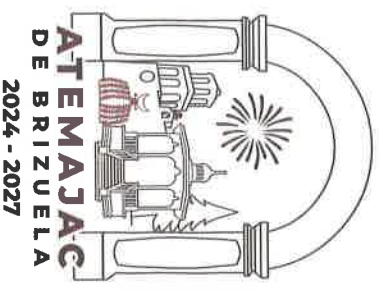
Para dar continuidad al orden del día en el **PUNTO NÚMERO 3 TRES** el Secretario General y Oficial Mayor **C. José Alberto Aparicio Ramos**, procede a leer el orden del día:

Víctor Manuel Vázquez

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

A, Juárez #14, Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.

Tel. 326 4250 287



En el siguiente Orden del día **PUNTO NUMERO 4 CUATRO** denominado: Presentación, análisis y aprobación del Protocolo Solemne del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas, que se llevará a cabo en el edificio del "Salón Brizuela" ubicado en la calle Constitución núm. 12, Colonia Centro del municipio de Atemajac de Brizuela el día 19 de septiembre de 2025, en punto de las 18:30 horas. El Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, lo puso a discusión del pleno.

Una vez analizado el punto, nuevamente el Secretario General C. **José Alberto Aparicio Ramos**, pidió a los presentes, quienes estén en la afirmativa, lo demuestren levantado la mano, por lo que, en el acto, queda aprobado por unanimidad de los presentes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente, del Sindicato y de los 9 regidores presentes queda aprobado el Protocolo Solemne del Primer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas, que se llevará a cabo en el edificio del "Salón Brizuela" ubicado en la calle Constitución núm. 12, Colonia Centro del municipio de Atemajac de Brizuela el día 19 de septiembre de 2025, en punto de las 18:30 horas.

Continuando con el siguiente orden del día **PUNTO NÚMERO 5 CINCO**, denominado: Presentación análisis y su caso aprobación para la entrega oficial de la glosa que contiene el Primer Informe de Gobierno de la actual administración por el Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas Presidente Municipal de Atemajac de Brizuela, Jalisco. El Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos lo puso a análisis de los presentes.

Una vez analizado, el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los presentes que aprobaran dicho punto, levantando la mano. Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Sindicato Municipal y de los 09 regidores queda aprobado la entrega oficial de la glosa que contiene el Primer Informe de Gobierno de la actual administración por el Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas Presidente Municipal de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

En el siguiente **PUNTO NUMERO 6 SEIS** del orden del día, denominado: Presentación, análisis y en su caso aprobación del mensaje de la C. María del Rosario Rivera Damián, Presidenta del Sistema de Desarrollo de la Familia Municipal de Atemajac de Brizuela, Jalisco. El Secretario General y Oficial Mayor C. José Alberto Aparicio Ramos lo puso a discusión del pleno.

Finalizado su análisis nuevamente el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los integrantes del Pleno, aprueben el punto levantando su mano, por lo que, en el acto, queda aprobado por unanimidad de los integrantes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Sindicato Municipal y de los 09 regidores queda aprobado mensaje de la C. María del Rosario Rivera Damián, Presidenta del Sistema de Desarrollo de la Familia Municipal de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

En el desahogo del **PUNTO NUMERO 7 SIETE** del orden del día, denominado: Presentación análisis y en su caso aprobación del mensaje e informe oficial del Presidente Constitucional del municipio de Atemajac de Brizuela Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas. El Secretario General y Oficial José Alberto Aparicio Ramos lo puso a análisis de los integrantes del Pleno.

Una vez analizado, el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los presentes que aprobaran dicho punto, levantando la mano. Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Sindicato Municipal y de los 09 regidores queda aprobado el mensaje e informe oficial del Presidente Constitucional del municipio de Atemajac de Brizuela Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas.

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

A, Juárez #14 Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.

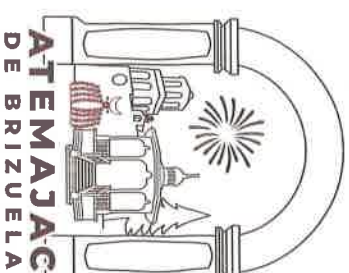
Tel. 326 4250 287

Víctor Manuel Vázquez Beas

José Alberto Aparicio Ramos

Hermínia

R. S.



Continuando con el siguiente orden del día **PUNTO NÚMERO 8 OCHO** denominado: Presentación, análisis y en su caso aprobación del mensaje de la Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña Sub-General del DIF Jalisco. El Secretario General lo puso a discusión de los integrantes del Pleno.

Terminada la discusión del Pleno, el Secretario General, pide a los integrantes del Pleno, se dignen a aprobar el punto, levantando la mano, por lo cual queda aprobado por el total de los integrantes y de emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Síndico Municipal y de los 09 regidores presentes queda aprobado mensaje de la Lic. Engracia Alejandrina Vuelvas Acuña Sub-General del DIF Jalisco.

Continuando con el siguiente Orden del día **PUNTO NÚMERO 9 NUEVE** denominado: Presentación, análisis y en su caso aprobación del mensaje del Lic. Edgar Enrique Velázquez González, Diputado Local del Distrito 18 del Estado de Jalisco. El secretario General nuevamente lo puso a discusión de los integrantes del pleno.

Una vez analizado, el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los presentes que aprobaran dicho punto, levantando la mano. Por lo que queda aprobado por unanimidad de los presentes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Síndico Municipal y de los 09 regidores del Pleno queda aprobado el mensaje del Lic. Edgar Enrique Velázquez González, Diputado Local del Distrito 18 del Estado de Jalisco.

En el siguiente punto del día **PUNTO NÚMERO 10 DIEZ** denominado: Presentación, análisis y en su caso aprobación del mensaje de la Lic. Haidy Arreola López, Diputada Federal Distrito 18 del Estado de Jalisco. El secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, lo puso a discusión de los integrantes del Pleno.

Terminado su análisis nuevamente el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los integrantes del Pleno, aprueben el punto levantando su mano, por lo que, en el acto, queda aprobado por unanimidad de los integrantes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Síndico Municipal y de los 09 regidores queda aprobado el mensaje de la Lic. Haidy Arreola López, Diputada Federal Distrito 18 del Estado de Jalisco.

En el desahogo del siguiente orden del día **PUNTO NÚMERO 11 ONCE** denominado: Presentación, análisis en su caso aprobación del mensaje de la Mtra. Clara Cárdenas Galván Diputada Federal del distrito 19 del Estado de Jalisco. El Secretario General y Oficial Mayor, lo puso a discusión del pleno.

Terminado su análisis nuevamente el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los integrantes del Pleno, aprueben el punto levantando su mano, por lo que, en el acto, queda aprobado por unanimidad de los integrantes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Síndico Municipal y de los 09 regidores queda aprobado el mensaje de la Mtra. Clara Cárdenas Galván Diputada Federal del distrito 19 del Estado de Jalisco.

En el desahogo del siguiente orden del día **PUNTO NÚMERO 12 DOCE** denominado: Presentación, análisis y en su caso aprobación del mensaje del C. Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, Director General de Asuntos Agrarios del Estado, en representación del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. El Secretario General y Oficial Mayor, lo puso a discusión del pleno.

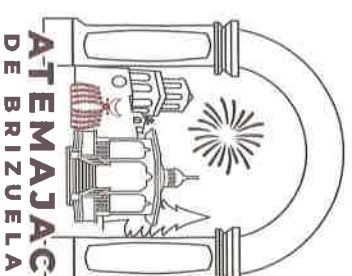
Presidencia municipal Atemajac de Brizuela

A, Juárez #14, Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.

Tel. 326 4250 287

Juan Manuel de Tan

Herminia S. R.



Terminado su análisis nuevamente el Secretario General C. José Alberto Aparicio Ramos, pidió a los integrantes del Pleno, aprueben el punto levantando su mano, por lo que, en el acto, queda aprobado por unanimidad de los integrantes y se emana el siguiente acuerdo:

ACUERDO: Por el voto del Presidente Municipal, del Síndico Municipal y de los 09 regidores queda aprobado el mensaje del C. Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, Director General de Asuntos Agrarios del Estado, en representación del Lic. Jesús Pablo Lemus Navarro Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.


En el cumplimiento del **PUNTO NÚMERO 13 TRECE** del orden del día denominado Clausura de la Sesión. El Secretario General y Oficial Mayor sede el uso de la voz al Presidente Municipal para proceder a la clausura. Para lo cual en uso de la voz el **Presidente Municipal Ing. Víctor Manuel Vázquez Beas** procede a dar clausura de la Primera Sesión Solemne, quedando como válidos todos los acuerdos y puntos que se aprobaron, siendo las 08:46 horas, del día 19 diecinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, queda clausurado dicha sesión y se levanta para constancia la presente Acta de Ayuntamiento, en la cual los que intervinieron dieron fe de la misma para su legal constancia con sus nombres y/o firmas respectivas estampadas en esta Acta, dando por válidos todos los acuerdos que de ella emanen.


ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ BEAS
Presidente Municipal

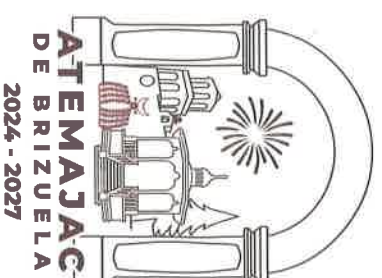



C. JOSÉ EDUARDO MARTÍNEZ BARTOLOZ
Síndico Municipal




C. JOSÉ ALBERTO APARICIO RAMOS
Secretario General y Oficial Mayor





[Handwritten signature]

Regidor(a): C. CLEOTILDE DE LA CRUZ GUTIÉRREZ

[Handwritten signature]

Regidor(a): C. JUAN DE DIOS DE CRUZ DANIEL

[Handwritten signature]

Regidor(a): C. HERMINIA SOLÓRZANO RAMOS

[Handwritten signature]

Regidor(a): LIC. NORMA AZÚCENA PÉREZ MARTÍNEZ

[Handwritten signature]

Regidora): C. JUAN MANUEL DE JESÚS MENDOZA

[Handwritten signature]

Regidor(a): LIC. MA. FELICITAS AGUILAR IBARRA

[Handwritten signature]

Regidor(a): LIC. DANIELA DURAN DÁVILA

[Handwritten signature]

Regidor(a): C. J. FÉLIX GUTIÉRREZ MEZA

**ATEMAJAC
DE BRIZUELA**

2024 - 2027

Acta correspondiente a la **PRIMERA SESION SOLEMNE** con fecha de 19 diecinueve de septiembre de 2025 dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento Constitucional de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

Presidencia municipal Atemajac de Brizuela
A, Juárez #14. Col. Centro C.P. 45790, Atemajac de Brizuela, Jalisco.
Tel. 326 4250 287